



Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial

CONVOCATORIA PÚBLICA

La Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, en ejercicio de las facultades legales y reglamentarias, y en especial las conferidas en el inciso segundo del artículo 98 de la Ley 270 de 1996 Estatutaria de la Administración de Justicia, se permite aclarar que la cédula del aspirante relacionado con el número 15 del listado de inscritos, en la convocatoria para integrar la terna al cargo de Director Ejecutivo de Administración Judicial, corresponde al nombre de DUARTE CARREÑO JOSÉ y no DUARTE CARREÑO JOSÉ RENÉ como se señaló.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gloria Stella López Jaramillo', written over a circular stamp or seal.

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

Presidente

Bogotá, 15 de julio de 2021